



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

Exp.0062263/2015

Córdoba,

05 FEB 2016

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Profesor Adjunto de la Ira. Cátedra de Traumatología y Ortopedia – Hosp. Nacional de Clínicas Dr. Miguel Calantoni, en la cual solicita la designación de Instructor en el Area al Sr. Méd. Valentín OÑA DNI: 26.181.190 para colaborar con las tareas docentes en la Cátedra a su cargo en el período lectivo 2015; y

CONSIDERANDO:

El V°B° de Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H. Consejo Directivo de fecha 17/12/2015;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

Art.1°.- Otorgar la función de Instructor en el Area al Sr. Méd. Valentín OÑA DNI: 26.181.190, para colaborar con las tareas docentes en la Ira. Cátedra de Traumatológica y Ortopedia – Hosp. Nacional de Clínicas, en el período lectivo 2015.

Art.2°.- La función que desempeña el nombrado no tiene carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3°.- Correrá por cuenta de la nominada, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4°.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A DIECISIETE DIAS MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

[Handwritten signature]
GELINDA PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

[Handwritten signature]
DR. MARCELO YORIO
DE CATEDRA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

NBC.BC.vch.

7